

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6 DE ENERO DE 2016
ACTA NO. TEEM-SGA-001/2016**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las doce horas con diecisiete minutos, del día seis de enero de dos mil dieciséis, con fundamento en el artículo 63 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, Colonia Chapultepec Oriente, se reunieron los miembros del Pleno para celebrar sesión pública.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- Buenas tardes.-----

Integrantes del Pleno, personal de este Tribunal, medios de comunicación y personas que nos acompañan en esta sesión pública, en primer término y toda vez que ésta es la primera sesión que me toca presidir, quiero agradecer el voto de confianza de mis compañeros magistrados para designarme como Presidente de este órgano jurisdiccional por el período del primero de enero al treinta y uno de diciembre de este año.-----

Al respecto, es preciso destacar que mi compromiso será el seguir trabajando con profesionalismo y unidad de los integrantes de este Pleno. En la Presidencia que me honra asumir, cumpliré siempre con la obligación de actuar de cara a la ciudadanía, con transparencia y rendición de cuentas como eje rector.-----

Asimismo, se contribuirá al fortalecimiento y legitimidad de este órgano jurisdiccional a través de decisiones judiciales justas, aplicación de políticas administrativas racionales, así como la actualización de nuestro marco normativo. Estoy convencido también que es relevante un acercamiento con la ciudadanía a través de diversos cursos, seminarios, publicaciones y campañas en medios de comunicación, pues el modelo actual de justicia electoral en el Estado de Michoacán, no sólo implica una ardua labor durante los procesos electorales sino una tarea constante en la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, militantes, partidos políticos, así como funcionarios que se encuentran en el ejercicio del cargo.-----

Por último, considero que como Tribunal es ineludible una participación activa en los trabajos que se lleven a cabo para reformas al Código Electoral del Estado y la Ley de Justicia Electoral y de Participación Ciudadana, con el afán de aportar a la funcionalidad y eficacia de la normativa en la materia.-----

Igualmente, deseo a ustedes y a los michoacanos un feliz año nuevo, mucho éxito.

(Golpe de Mallette)-----

Da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, convocada para esta fecha.-----

Secretaria General de Acuerdos, proceda y verifique el quórum legal y dé cuenta con los asuntos de esta sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes los cinco magistrados integrantes del Pleno, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán válidas.-----

Por otra parte, los asuntos enlistados en esta sesión pública son los siguientes: - -

1. *Propuesta y, en su caso, designación del licenciado Eulalio Higuera Velázquez, como Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la ponencia del Magistrado José René Olivos Campos y, en su caso, toma de protesta.*
2. *Propuesta y, en su caso, designación del licenciado Adrián Hernández Pinedo, como Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la ponencia del Magistrado José René Olivos Campos y, en su caso, toma de protesta.*
3. *Propuesta y, en su caso, designación de la licenciada Selene Lizbeth González Medina, como Secretaria Instructora y Proyectista, adscrita a la ponencia del Magistrado Presidente Alejandro Rodríguez Santoyo y, en su caso, toma de protesta.*

Presidente y Magistrados, son los asuntos que se han enlistado para esta sesión pública. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- Gracias Licenciada Vargas Vélez. Señores Magistrados está a su consideración los asuntos para esta sesión pública, por lo que en votación económica se consulta si aprueban la propuesta. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Aprobada por unanimidad de votos. -----

Secretaria General de Acuerdos, continúe con el desarrollo la sesión. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Presidente. El primero, segundo y tercer asuntos de esta sesión corresponden a las propuestas y, en su caso, designación de los licenciados Eulalio Higuera Velázquez, Adrián Hernández Pinedo y Selene Lizbeth González Medina, como Secretarios Instructores y Proyectistas, adscritos a las ponencias enunciadas y toma de protestas.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- Gracias Licenciada Vargas Vélez. Señores Magistrados, están a su consideración las propuestas. No existiendo observaciones, Secretaria, por favor tome su votación. -

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Presidente. Magistrados, en votación nominal se consulta si aprueban las tres propuestas de designación. ----

MAGISTRADO RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- A favor.-----

MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- A favor de las consultas. -----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- A favor de las propuestas. ----

MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.- A favor. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- A favor. - -

Presidente, le informo que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- En consecuencia, se designa a los licenciados Eulalio Higuera Velázquez, Adrián

Hernández Pinedo y Selene Lizbeth González Medina, como Secretarios Instructores y Proyectistas adscritos, los dos primeros a la ponencia del Magistrado José René Olivos Campos y la última de las nombradas a la ponencia a mi cargo, quienes en todo momento deberán conducirse con estricto apego y cumpliendo con la legalidad, honestidad, honorabilidad, excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, independencia y lealtad institucional, en el ejercicio de las atribuciones que como Secretario Instructor y Proyectista les confiere expresa y tácitamente la normativa de la materia. -----

Se solicita atentamente a los licenciados Eulalio Higuera Velázquez, Adrián Hernández Pinedo y Selene Lizbeth González Medina, pasen al frente para que rindan la protesta de ley. -----

¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Instructor y Proyectista, que se les ha conferido, y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Michoacán y de este Tribunal Electoral? -----

SECRETARIOS INSTRUCTORES Y PROYECTISTAS.- Sí, protesto.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado de Michoacán y el Pleno de este órgano se los demanden. -----

Muchas felicidades Abogados. Secretaria General de Acuerdos, por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Presidente, le informo que han sido agotados los asuntos enlistados para esta sesión.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- Señores Magistrados se declara cerrada esta sesión pública. Muchas gracias y buenas tardes a todos. **(Golpe de mallet)** -----

Se declaró concluida la sesión siendo las doce horas con veintitrés minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de cuatro páginas. Firman al calce los Magistrados Rubén Herrera Rodríguez, Ignacio Hurtado Gómez, José René Olivos Campos, Omero Valdovinos Mercado y Alejandro Rodríguez Santoyo en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Ana María Vargas Vélez, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE


ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO

MAGISTRADO

MAGISTRADO


RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ


IGNACIO HURTADO GÓMEZ

MAGISTRADO

MAGISTRADO


JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS




OMERÓ VALDOVINOS MERCADO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ


TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

La suscrita Licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente página, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-001/2016, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública verificada el miércoles 6 de enero de 2016 dos mil dieciséis, y que consta de cuatro páginas incluida la presente. Doy fe.



TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS